



INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 30 DE JUNIO DEL 2017  
08



Notas a los Estados Financieros

De conformidad al artículo 46, fracción i, inciso e) y 49 de la ley general de contabilidad gubernamental, así como a la normatividad emitida por el consejo nacional de armonización contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 30 de Junio del 2017, con los siguientes apartados:

- Notas de desglose
- Notas de memoria
- Notas de gestión administrativa

a) Notas de desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y equivalentes: \$ 17,370,344

\$ 20,543 Importe que corresponde a fondo revolvente de gastos menores en las coordinaciones de zona.

\$17,180,094 Importe que corresponde a disponible en libros de las cuentas bancarias de este instituto

\$ 169,707 Importe que corresponde a depósitos entregados en garantía de:

- \$ 75,461 a los arrendatarios de inmuebles utilizados por algunas coordinaciones de zona, así como a la comisión federal de electricidad.
- \$ 94,245 Cheques girados para pago de medios de subsistencia, los cuales se encuentran en la junta local de conciliación según procedimiento administrativo numero 111/e02/2011

Derechos a recibir efectivo y equivalentes: \$ 157,565

Deudores diversos: \$ 80,102.00

\$ 89 Importe que corresponde a cuota sindical, el cual será reintegrado durante el siguiente mes.

\$45,009 Importe que corresponde a viáticos y gastos de representación recurso federal para realizar comisiones en el mes de Junio y Julio 2017 el cual se reintegrará y/o comprobará durante el siguiente mes.

\$ 35,004 Importe que corresponde a recurso I.S.R. de gratificación del mes de Mayo 2016, el cual será ministrado durante el siguiente mes.

Anticipo a proveedores: \$ 77,463

\$ 24,462 Importe que corresponde a pago de derechos vehiculares federal, el cual se comprobará durante el siguiente mes.

\$ 53,001 Importe que corresponde a pago de derechos vehiculares estatal, el cual se comprobará durante el siguiente mes

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 30 DE JUNIO DEL 2017  
08



\$4,641,539 Importe que corresponde a bienes muebles, e intangibles el cual se conforma de la siguiente manera:

Concepto	Importe	Depreciación acumulada	Depreciación del periodo	porcentaje %
Mobiliario y equipo de administración (mobiliario y equipo de oficina)	479,690	95,938	47,969	10%
Equipo de computo	424,886	283,257	141,628	33.33%
Mob. y eq. de adm. don. gob. (mob. y eq. de ofi.)	91,878	9,183	9,183	10%

mob. y eq de admin don gob (mob. y eq de of)	9,183	9,183	9,183	100%
Eq. de computo don gob 2016	3,500	1,167	1,167	33.33%
Equipo de comunicación	22,599	15,066	7,533	33.33%
Equipo de comunicación don gob (mob y eq de of)	18,000	1,800	1,800	10.00%
Vehículos	511,200	511,200	25,560	
Vehículos	1,118,100	1,118,100	55,905	
Vehículos	642,700	417,755	128,540	
Vehículos	348,900	226,785	69,780	
Transp. reexpresado	5,216,300	2,086,520	1,043,260	
Trasp donado de bog 2016	627,600	125,520	125,520	
<b>Total de Activo</b>	<b>9,505,303</b>	<b>4,892,291</b>	<b>1,657,845</b>	
<b>Software</b>	<b>79,000</b>	<b>50,473</b>	<b>13,000</b>	<b>33.33%</b>

La depreciación se calcula conforme a los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el consejo nacional de armonización contable (CONAC) publicados en el diario oficial de la federación (doj) el 27 de diciembre de 2010 y con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio publicadas en el doj el 13 de diciembre de 2011.

De acuerdo a la depreciación de vida útil el mobiliario y equipo de oficina se deprecia a 10 años, equipo de cómputo a 3 años, maquinaria, otros equipos y herramientas en el cual se engloba equipo de comunicación, mismo que incluye cámaras fotográficas y de video a 3 años, equipo. de transporte a 5 años y software a 3 años.

Las cifras de los rubros mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo de transporte, maquinaria, otros equipos y herramientas, varían de acuerdo activos reexpresados, autorizados por la h. junta directiva.

## Pasivo

### Servicios personales \$ 129,047

Importe que corresponde a servicios personales de:

- \$ 2,528 Importe que corresponde a sueldos de la segunda quincena de Junio que no reconoció el banco, el cual se pagará durante el siguiente mes.
- \$ 6,099 Importe que corresponde a pago de finiquitos, el cual se pagará durante el siguiente mes.
- \$ 6,734 Importe que corresponde a segudescuentos al personal federal, el cual se pagara durante el siguiente mes.
- \$ 7,094 Importe que corresponde a ahorro solidario, el cual se pagara durante el siguiente mes.
- \$ 7,644 Importe que corresponde a préstamos a corto plazo, el cual se pagará durante el siguiente mes.
- \$ 4,426 Importe que corresponde a préstamos hipotecarios, el cual se pagará durante el siguiente mes.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2017**  
**08**



- \$ 150 Importe que corresponde a membresía de gimnasio, el cual se pagará durante el siguiente mes.
- \$ 400 Importe que corresponde a Aportaciones CAET, el cual se pagará durante el siguiente mes.
- \$81,171 Importe que corresponde a préstamos especiales, el cual se pagará durante el siguiente mes.
- \$ 12,802 Importe que corresponde a segudescuentos al personal estatal, el cual se pagará durante el siguiente mes.

### Proveedores por pagar \$ 138,619

Importe que corresponde a proveedores por la compra de materiales y suministros para el funcionamiento de este instituto, el cual se pagarán durante el siguiente mes.

### Retenciones y contribuciones por pagar \$ 2'029,024

Importe que corresponde a retenciones y contribuciones del mes de Mayo y Junio que se pagan bimestralmente y mensualmente, los cuales se pagaran durante el mes de Julio.

#### Otras cuentas por pagar a corto plazo \$ 112

- \$ 67 Importe que corresponde a remanente de más de viáticos del C. Fernando Sifuentes Tovar, el cual se ira compensando.
- \$ 45 Importe que corresponde a diferencia en cálculo de viáticos del C. Héctor Castillo Hurtado, el cual se pagará durante el siguiente mes.

#### II) Notas al Estado de Actividades

##### Ingresos y otros beneficios

##### Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$ 77,381,366

- \$ 34,402,357 Importe que corresponde a participaciones y aportaciones
- \$ 13,646,124 Importe que corresponde a Convenios
- \$ 29,332,885 Importe que corresponde a transferencias y asignaciones estatales

##### Otros ingresos y beneficios \$ 101,147

- \$ 11,304 Importe que corresponde a otros ingresos financieros por rendimiento
- \$ 89,843 Importe que corresponde a otros ingresos y beneficios varios

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



#### INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DEL 2017

08



#### Gastos y otras pérdidas

##### Servicios Personales

##### Capítulo 1000

En el capítulo 1000 del presupuesto **federal** se contempla una plantilla de personal integrada por 211 trabajadores de base y confianza en la **partida 1131** por un importe de **\$ 7 715,195**.

En este capítulo se contempla en las partidas **1541 1542 1543 1591** de origen **federal**, con un importe de **\$ 8'056,925** correspondiente a los conceptos de prestaciones contractuales asignaciones adicionales al sueldo, otras prestaciones sociales y económicas incluyendo la compensación garantizada a 18 mandos medios y superiores, registrando también el concepto de cantidad adicional para personal de confianza y homologados.

También contempla las prestaciones otorgadas al personal de base por concepto del programa de profesionalización según grado de estudios, nivel de puesto y sueldo tabular, puntualidad mensual, compensación por antigüedad y años de servicio efectivos en el instituto, para pagarse a partir del quinto año otorgadas únicamente al personal de base, así como los estímulos económicos por 10, 15 y 20 años de servicio, de acuerdo a las cláusulas 111, 66 y 115 del contrato colectivo de trabajo así como ayuda para

Guardería, becas para los hijos de los trabajadores, apoyo para lentes, despensa, apoyo para transporte, aparatos ortopédicos, canastilla maternal, entre otras; de acuerdo a las cláusulas 129, 103, 110, 104, 114, 109, 105 y 75 párrafo tercero respectivamente, del contrato colectivo de trabajo. cabe mencionar que los conceptos de despensa y apoyo para transporte, también se cubren al personal de confianza.

No se omite mencionar que también se incluyen asignaciones adicionales al sueldo, que se integra por el concepto de previsión social múltiple y apoyo para desarrollo y capacitación, otorgado al personal de base y confianza según lo estipulado en las cláusulas 113 y 123 respectivamente, del contrato colectivo de trabajo.

Así mismo en las **partidas 1311, 1321 y 1322, estatal**, se integra la cantidad de **\$506,167** correspondiente al pago de prima de vacaciones, prima dominical y gratificación de fin de año, y en la **partida federal 1311, 1321 y 1322** primas por años de servicios efectivos prestados, un importe de **\$ 577,377**.

En el resto de partidas **federal 1411, 1415, 1421, 1431, 1432, 1441 y 1445** (aportaciones de seguridad social, seguro de cesantía en edad avanzada, aportaciones de fondo de vivienda, aportaciones al sistema para el retiro, aportaciones para el ahorro solidario, aportaciones para seguros y cuotas para el seguro colectivo de retiro), se contemplan los impuestos generados por la misma plantilla, como issste, fovissste, sar, seguro de vida, seguro y prestaciones de retiro, así como seguro de gastos médicos mayores con un monto de **\$ 2'236,939**.

En lo que respecta al capítulo 1000 del **presupuesto estatal**, se cuenta con una plantilla de 375 contratos que se integran en la **partida 1221** (sueldos base al personal eventual), misma que asciende al monto de **\$ 10'102,082**; así como también incluye las partidas **1411, 1445, 1531 y 1591** (pago de aportaciones de seguridad social, cuotas para el seguro colectivo de retiro, prestaciones y haberes de retiro y otras prestaciones

sociales y económicas) tales como: issste, hospital general, seguro de retiro, fondo de pensiones generando la cantidad de \$ 6'135,081 y la partida 1712 (estimulos al personal) por un importe de \$ 5'993,627.

#### Capítulo 2000

En éste capítulo se registra en la **partida 2612** un importe de \$ 1'252,587 del presupuesto ejercido **federal**, y \$ 697,820 del **gobierno del estado** como apoyo otorgado para combustible considerando que con

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 30 DE JUNIO DEL 2017  
08



éste recurso se cubren las necesidades de movilidad operativa que presentan 19 coordinaciones de zona, 158 técnicos docentes, 19 técnicos capacitadores, 76 coord. de unidad de serv. especializados y personal de la dirección general para el apoyo en seguimiento y supervisión que se realiza en las diferentes unidades operativas de la entidad, así mismo en acciones de 3 coordinadores de programas estratégicos, de enlace y de programa regular que realizan la supervisión y seguimiento, perifoneo y foros de información para la captación de usuarios, así como para asistir a las reuniones de cidap (comisión interna de administración y planeación) entre otras actividades.

El recurso estatal apoya con este concepto para realizar las mismas actividades tanto operativas como administrativas, además de las visitas a los centros de servicios instalados donde se imparten los cursos de capacitación no formal para supervisar y dar seguimiento a los mismos por parte del departamento de apoyo institucional. para la campaña nacional de alfabetización y abatimiento del rezago educativo, se destina un monto mensual por coordinación de zona; así como el combustible para el traslado del personal de la unidad de supervisión a las diferentes coordinaciones de zona para vigilar el apego de la normatividad en las sedes de aplicación de exámenes.

Por último se agrega que en este concepto del gasto, se cubren los requerimientos de operación a 18 unidades que conforman el parque vehicular transferido por la federación, 22 vehículos arrendados; así como 97 vehículos asignados con presupuesto estatal, además de los vehículos particulares que utilizan los técnicos docentes para el ejercicio de sus actividades con los usuarios en coordinaciones de zona.

Respecto a las **partidas 2111, 2141, 2151, 2161**, del presupuesto ejercido con un importe total de \$ 1'054,685 correspondiente al **ramo 33 y estatal**, que en conjunto abastecen las necesidades de las 19

Coordinaciones de zona, la biblioteca estatal, la dirección de operación educativa y el departamento de promoción y difusión. Además de prestar apoyo a la dirección de informática y dirección general, cubriendo los gastos de papelería y materiales consumibles para copadoras, máquinas de escribir y sumadoras, enmarcado en algunas ocasiones de reconocimientos de cursos impartidos a los usuarios, así como a las distintas autoridades por su apoyo brindado al instituto, además de los materiales necesarios para la operación de los programas ciac, plazas comunitarias, conevyt, oportunidades, mevyt, campaña nacional de alfabetización y abatimiento del rezago educativo y atención a la demanda, entre otros.

#### Capítulo 3000

La partida **3111, 3131, 3141, 3161, 3211, 3221 y 3232** (energía eléctrica, agua potable, telefonía tradicional, arrendamiento de terrenos, arrendamiento de edificios y arrendamiento de mobiliario) comprende el gasto del presupuesto **federal** por la cantidad de \$ 1'716,011 y **estatal** por \$ 1'143,710, respectivamente; correspondiente a los 19 locales arrendados para las coordinaciones de zona, integrándose; dos almacenes de materiales, un local para estacionamiento, un local para la biblioteca estatal, ubicándose también los departamentos de promoción y difusión y departamento jurídico; la dirección general dividida en tres inmuebles: uno destinado para el área de la misma integrada por sus asesores, dirección de administración y finanzas, dirección de planeación, la de informática y de certificación, otro para el local que ocupa la dirección de operación educativa, la unidad de supervisión y seguimiento operativo; y dos locales para el departamento de acreditación y certificación.

La partida **3751** (viáticos) registra un ejercido por los montos de \$ 620,991 del presupuesto **federal**, comprende los recursos erogados por el personal de las 19 coordinaciones de zona, coordinación de proyectos estratégicos, de enlace y programa regular, que realizan las comisiones encomendadas para llevar a cabo la operación e impartición de los servicios prestados por éste organismo; así como para supervisar los puntos de encuentro de plazas comunitarias, prestar los servicios de mantenimiento al equipo de cómputo de

las mismas; destacando la supervisión por parte de las distintas áreas de quienes es imprescindible estar en constante comunicación con los círculos de estudio, los puntos de encuentro, así como para asistir a la cd. de México a reuniones de trabajo convocadas por las distintas áreas del inea. así mismo, el presupuesto estatal además de los conceptos anteriores apoya también con recursos para llevar a cabo las

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 30 DE JUNIO DEL 2017  
08



centros de servicios instalados supervisando los cursos de capacitación no formal que se imparten en éstos, así como los eventos culturales y deportivos que se realizan en las coordinaciones de zona.

Así mismo, se ejercieron recursos para realizar las visitas de supervisión, verificación y validación del proyecto CIAC, CONEVYT, formación de personal solidario e institucional y en apoyo a las jornadas de incorporación, reincorporación y aplicación de exámenes diagnósticos.

#### Capítulo 4000

Comprende la asignación destinada a cubrir las gratificaciones a los educadores solidarios de acuerdo al esquema de productividad educativa vigente; estas figuras operativas realizan la labor educativa dirigida a la población mayor de 15 años que no ha concluido su instrucción básica: alfabetización, primaria, secundaria, así como jóvenes de 10 – 14 años de edad y educación no formal para el trabajo, a través de los programas que opera el instituto, tales como: atención a la demanda, campaña nacional de alfabetización y abatimiento del rezago educativo, plazas comunitarias, asociación mexicana de alimentos, oportunidades, consejo nacional de educación para la vida y el trabajo (conevyt) y buen juez; con un importe ejercido al mes de junio de **\$ 15'168,581** el cual está integrado por el presupuesto ejercido federal ramo 33, ramo 11 y subsidio estatal.

#### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (Sin movimiento)

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Ejercicio	2017	2016
Efectivo	20,543	15,704
Bancos	17,180,094	8,741,119
Depósitos de fondos de terceros	169,707	186,250
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>17,370,344</b>	<b>8,943,073</b>

Ejercicio	2017	2016
Ahorro/desahorro antes de rubros extraor.	12,216,511	7,741,503
Partidas extraordinarias	- 370,500	- 2,243,773
<b>Total</b>	<b>11,846,011</b>	<b>5,497,730</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

\_\_\_\_\_  
C.P. Adrián Ramírez Maya  
Director de Administración

\_\_\_\_\_  
Dr. Roberto González González  
Dirección General

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**b) Notas de memoria (cuentas de orden)**

**Cuentas contables**

**\$ 22,117** importe que corresponde a depósitos en garantía a favor de arrendadores y envió de más a oficinas centrales por concepto de remanente de convenios correspondiente al ejercicio 2006, mismos que se registran en cuentas de orden sobre acuerdo de la primera sesión de la h. junta directiva.

**\$ 212,280** importe que corresponde a cheques sustraídos, ya cobrados sujetos a investigación, derivado de la averiguación previa penal 526/08:

**\$4,895,264** importe que corresponde a estimaciones del departamento jurídico respecto a demandas laborales de los años 2006, 2008, 2012, 2013 y 2014.

**\$ 12,499** importe que corresponde a recursos sustraídos de la Coordinación de zona Aldama y Padilla mismo que se encuentra con demanda judicial.

**Activos en proceso de comodato federal \$ 10,591,605:** respecto a dichos activos existe contrato de comodato celebrado con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos.

El registro de contratos de comodato por un importe de \$ 9,617,591 en relación a bienes de activos fijos propiedad del Inea, de los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015, se realizó en marzo de 2016, esto debido a que fueron dados a conocer por el departamento de recursos materiales mediante oficio n°/078/2016 de fecha 18 de marzo de 2016, mismos que se habían contabilizado en cuentas de orden a valor de 1 (un peso) por ser bienes del inea sin tener conocimiento este departamento de la existencia de contratos en comodato

**Activos en proceso de donación federal 2º bloque plazas comunitarias, por \$ 5,359** con el objeto de tener el control de todos los bienes muebles del instituto, se reflejan en las cuentas de orden de los activos para dar cumplimiento al principio de contabilidad de revelación suficiente, sin embargo, las facturas que amparan cada uno de los bienes, no han sido recibidas por este instituto de Inea oficinas centrales para conocer su valor real, razón por la cual se opta registrarlos a un monto de \$1 (un peso 00/100 m.n.)

**Activos en proceso de comodato estatal \$ 542,279** respecto a estos activos, se encuentra pendiente la firma de dicho contrato debido a que el gobierno del estado no dona los bienes solo los entrega para su uso.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2017**  
**08**

**ITEA**  
INSTITUTO TAMAULIPECO  
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

**Cuentas presupuestales**

**El presupuesto de ingresos**

<b>Estimado</b>	<b>\$ 176,259,614</b>
<b>Por ejecutar</b>	<b>\$ 98,878,248</b>
<b>Devengado</b>	<b>\$ 77,381,366</b>
<b>Recaudado</b>	<b>\$ 77,381,366</b>

**El presupuesto de egresos**

<b>Aprobado</b>	<b>\$ 176,259,614</b>
-----------------	-----------------------

Por ejercer	\$ 44,670,252
Comprometido	\$ 131,589,363
Devengado	\$ 65,266,003
Ejercido	\$ 65,266,003
Pagado	\$ 64,916,840

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.P. Adrián Ramírez Maya  
Director de Administración

Dr. Roberto González González  
Dirección General

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 30 DE JUNIO DEL 2017  
08



c) Notas de Gestión Administrativa

**Introducción**

Los estados financieros de este ente público, provee de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**Panorama económico y financiero**

Al mes de junio se ejerció el presupuesto autorizado federal ramo 33 para el ejercicio 2017 y los recursos calendarizados asignados por mes se recibieron al 100%.

En lo que respecta al presupuesto autorizado para el convenio específico de colaboración atención a la demanda, vía ramo 11, no se han ministrado al mes de marzo los recursos de acuerdo a la productividad que se ha generado en el mes, por lo que se espera en el próximo mes recibir dichos recursos.

En lo que respecta a los recursos que se tramitan ante la secretaría de finanzas del gobierno del estado, éstos no se reciben en las fechas que corresponden, ya que se depositan en las cuentas bancarias de este instituto en el siguiente mes al que se solicitan los recursos correspondientes, por lo que es difícil operar y cubrir los compromisos contraídos. al término del mes de junio del año en curso, esta pendiente de recibirse los importes de \$ 76,034, \$ 145,499 y \$ 271,743 de los capítulos 2000, 3000 y 4000, respectivamente.

Así mismo, el ahorro/desahorro al cierre del mes de junio de 2017, el importe que registra el estado de actividades es de \$ 11'846,011 (once millones ochocientos cuarenta y seis mil once pesos 00/100 m.n.). Las economías registradas en los presupuestos federal ramo 33, ramo 11 y subsidio estatal al 30 de junio del año en curso son de acuerdo al siguiente detalle:

- En el presupuesto federal ramo 33, se tiene una economía de \$ 6'270,444.29, al 30 de junio de 2017.
- En el presupuesto federal ramo 11, se tiene una economía de \$ 3'143,084.45, al 30 de junio de 2017.
- En el presupuesto estatal el importe de \$ 2'701,834.52, corresponde a la economía al 30 de junio de 2017.

Presentándose el resultado de la siguiente manera:

RAMO 33 \$ 6'270,444.29

RAMO 11	3'143,084.45
ESTATAL	2'701,834.52
O. INGRESOS	101,147.18
O. GASTOS	(370,499.90)

**RESULTADO DEL EJERCICIO \$ 11'846,010.54**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2017**  
**08**



**Autorización e historia**

**Fecha de creación del instituto:** el instituto tamaulipeco de educación para adultos, fue creado por decreto gubernamental publicado en el periódico oficial del estado número 27 de fecha 1º. de abril de 2000

**Organización y objeto social**

Es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio dependiente sectorial de la secretaria de educación, que tiene por objeto promover, organizar e impartir educación básica para adultos, promover y proporcionar servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria y comunitaria para adultos.

Las relaciones laborales se rigen en los términos de la legislación vigente en la materia, en las disposiciones legales aplicables reglamentarias del apartado a del artículo 123 constitucional y en el convenio de coordinación para descentralización de los servidores de educación para adultos del estado de Tamaulipas.

El tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener este instituto son:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales)
- Presentar la declaración de impuesto sobre la renta (ISR) donde informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de renta de bienes muebles.
- Presentar la declaración anual donde informe sobre las retenciones de trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilables a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por el pago de rentas de bienes muebles.
- Presentar la declaración informativa anual de subsidio para el empleo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**





#### **Bases de preparación de los Estados Financiero**

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las disposiciones que emanan de la ley de Contabilidad Gubernamental.

#### **Políticas de contabilidad significativa**

El sistema de y método de inventarios es a valor factura

#### **Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario (no aplica)**

#### **Reporte analítico del activo**

La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, son de acuerdo a los lineamientos del consejo de armonización contable (conac).

#### **Fideicomisos, mandatos y análogos (no aplica)**

#### **Reporte de recaudación (no aplica)**

#### **Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda (no aplica)**

#### **Calificaciones otorgadas (no aplica)**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



#### **Proceso de mejora**

- La elaboración del anteproyecto del presupuesto federal y estatal incluirá criterios de austeridad, racionalidad, equidad y transparencia que la normatividad vigente señale.
- Considerar la inflación y las nuevas necesidades que se generen en las áreas de la dirección general.
- Las partidas presupuestales que se utilicen deberán de ser las contenidas en el clasificador por el objeto del gasto vigente.
- Las estimaciones del anteproyecto de presupuesto se calcularán en moneda nacional, presentándose las cifras en pesos.
- La planeación de metas y presupuesto dependerá de lo autorizado por el instituto nacional de educación para adultos y la secretaría de finanzas del gobierno del estado.
- Aplicar la metodología establecida por el instituto nacional de educación para adultos para la elaboración del programa anual.
- Se aplicarán únicamente los presupuestos autorizados del ejercicio actual, para el trámite de los recursos económicos estatales y federales.
- Se aplicarán solamente las partidas presupuestales autorizadas tanto en el presupuesto estatal como en el federal.
- Los registros que forman parte de los estados financieros deberán estar soportados y firmados por las autoridades del instituto.

- Las variaciones importantes deberán ser informadas en notas aclaratorias a los mismos.
- Los documentos de ingresos y egresos que corresponde a los presupuestos autorizados deberán estar debidamente firmados y autorizados por la junta directiva.

**Información por segmentos (no aplica)**

**Eventos posteriores al cierre (no aplica)**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



**INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2017**  
**08**



**Partes relacionadas**

Se establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

\_\_\_\_\_  
C.P. Adrián Ramírez Maya  
Director de Administración

\_\_\_\_\_  
Dr. Roberto González González  
Dirección General

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”